

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de Técnico/a de gestión de Estudios Clínicos, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, a desarrollar en el área de Ensayos Clínicos de FIBAO, en su sede central.

Funciones a realizar:

- Gestión de contratos y adendas de estudios clínicos
- Revisión y negociación de propuestas y memorias económicas
- Supervisión de la documentación complementaria a los contratos y seguimiento del proceso de firmas.
- Seguimiento de los estudios desde la apertura hasta el cierre de los centros. Coordinación con el study coordinator / data manager sobre el seguimiento del desarrollo de los contratos.
- Seguimiento económico de los estudios en coordinación con unidad de gestión económica seguimiento, tareas de facturación y control de cobros y pagos derivados de estudios clínicos.
- Registro en Fundanet de las memorias económicas de los estudios clínicos. Mantenimiento de la base de datos de estudios clínicos actualizada.
- Explotación de datos de investigación clínica.
- Otras tareas propias de apoyo al área de ensayos clínicos, que en el marco de sus competencias puedan ser encomendadas por la persona responsable del Área o la Dirección gerencia.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Titulación universitaria: Licenciatura, Diplomatura o Grado, en Ciencias, Ciencias de la Salud, Derecho, Económicas o Administración y Dirección de Empresas.
- Experiencia mínima acreditada de 2 años en puestos con un perfil y funciones similares a los requeridos.
- Nivel de inglés medio-alto

Para acreditar la experiencia, es obligatorio aportar vida laboral, contratos de trabajo y/o certificados de funciones.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	13/06/2024 12:42:10	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32T99UD7CRDJ8ERYXU8H9V7ZKLC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se valorará positivamente:

- Experiencia superior a la mínima exigida
- Formación específica relacionada con la gestión administrativa/económica de los ensayos clínicos
- Conocimientos y manejo de herramientas informáticas de gestión de ensayos clínicos, especialmente FUNDANET y CTMS.
- Conocimiento y manejo de los programas de Microsoft Office (en especial del programa Microsoft Excel).
- Nivel de inglés, acreditable con certificado oficial o con declaración responsable (se verificará en la entrevista de selección, en su caso)

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Buscamos una persona:

- Resolutiva.
- Responsable.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de organización, control y seguimiento de actividades.
- Capacidad de comunicación con el personal investigador.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculado con un contrato de carácter indefinido, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, con dedicación a tiempo completo. Periodo de prueba: 6 meses.

Objeto del contrato: Gestión de los contratos y protocolos de los Ensayos y Estudios Clínicos de la Fundación (Almería, Granada y Jaén).

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.850,00 euros brutos mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extra. Además, la persona podrá percibir una retribución variable por consecución de objetivos de hasta el 10% sobre el salario bruto fijo. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la **solicitud online** indicando la referencia de la oferta **“Contrato 53/2024”**. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la **oferta** en la web del ibs.GRANADA.

Proceso selectivo:

- **Fase I: Valoración curricular:** Se valorarán la formación complementaria, la experiencia laboral, nivel de idiomas y otros méritos que aporten los/as candidatos/as.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	13/06/2024 12:42:10	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32T99UD7CRDJ8ERYXU8H9V7ZKLC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- **Fase II: Entrevista personal:** Los/as candidatos/as que obtengan una mayor puntuación de la valoración curricular pasarán a una entrevista donde también se realizarán preguntas técnicas de conocimientos relacionados con el puesto.

IMPORTANTE: Es necesario adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para la valoración de méritos, ya que aquello que no esté incluido no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que se requerirá a los candidatos/as que pasen a la fase II que envíen la documentación incluida en el CV, que deberá ser enviada en el plazo de 48 horas.

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital Dr. Oloriz, 18012, Granada. 958 023264

Criterios de valoración:

- **Experiencia** relacionada con las funciones: **Máximo 30 puntos**
- **Formación** relacionada con las funciones: **Máximo 20 puntos**
- **Nivel de Inglés: Máximo 10 puntos** (nivel B2: 3 puntos, C1: 6 puntos y C2: 10 puntos)
- **Entrevista personal:** Se valorará en la misma:
 - a. **Conocimientos técnicos** de gestión de contratos de ensayos clínicos, protocolos de investigación, facturación, bases de datos y herramientas de gestión. **Máximo 20 puntos.**
 - b. **Habilidades, destrezas, actitudes**, capacidad de comunicación, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes, motivación, compromiso, disponibilidad y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV. **Máximo 20 puntos.**

Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Directora Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Responsable del Área de Ensayos Clínicos de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital,

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	13/06/2024 12:42:10	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32T99UD7CRDJ8ERYXU8H9V7ZKLC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	